

CSIT UNIÓN PROFESIONAL anima a trabajadores y empresarios del Sector de Transportes a participar en la encuesta para analizar los problemas que contiene el Pacto por la Movilidad, aprobado por la Comisión Europea

Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL estamos analizando detalladamente, a través del Proyecto “Impacto de la Movilidad en los Trabajadores del Transporte”, la Directiva europea Pacto por la Movilidad y la nueva Ley del Sector de Transportes, transpuesta ya por el Gobierno de España.

En el marco de este Proyecto, hemos elaborado unos cuestionarios, que ponemos a disposición de trabajadores y empresarios del Sector Transportes, al objeto de estudiar cómo afecta el referido Pacto a los desplazamientos de éstos.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL participa en este Proyecto, cofinanciado por la Unión Europea, junto con Sindicatos y Asociaciones Empresariales de Italia, Croacia, Polonia, Grecia, Noruega y Bélgica, a fin de analizar el desplazamiento de los profesionales del transporte por carretera en el conjunto de la UE, tras la entrada en vigor del *Pacto por la Movilidad* y la nueva Ley del Sector de Transportes.



Co-funded by
the European Union

¿PRINCIPAL OBJETIVO DEL PROYECTO EUROPEO?

Contribuir a la implementación de los principios clave en el desplazamiento de los **trabajadores del transporte**, investigando la aplicación de las Directivas sobre dichos desplazamientos, así como el impacto que puede suponer en los camioneros.

¿CUÁLES SON ALGUNOS DE LOS CAMBIOS MÁS IMPORTANTES QUE INCORPORA EL PACTO POR LA MOVILIDAD Y QUE IMPLICAN A CAMIONEROS INTERNACIONALES?

- La **retribución por el trabajo que efectúan en el territorio de otro Estado miembro** distinto del suyo: realizada en base a dietas que repercuten en su futura pensión por jubilación, al no estar sujeta a impuestos y contribuciones a la seguridad social.
- El cambio en las reglas de **cabotaje y cross-trade**, siendo necesario utilizar las reglas de publicación de los **Trabajadores Desplazados**. Esto provoca el aumento de costes laborales, algo que atañe a los costos de los servicios de transporte, perjudicando a la competitividad de las empresas de transporte de los países de origen.

Para analizar las implicaciones de estos cambios, hemos elaborado dos cuestionarios online, dirigidos tanto a los Trabajadores como a los Empresarios del Sector de Transportes. El plazo de recogida de las encuestas se extenderá hasta el próximo 30 de abril de 2023.

A continuación, los enlaces de acceso:

Cuestionario para Trabajadores:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfbgPpvy1HrzJKDuXIGsGx3NKd0ZTiHMzut9pd_p1Go2Qlr2w/viewform?usp=sf_link

Cuestionario para Empresarios:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdYnKEMLiSCKknIAwg2_ENZf52gzsN9pXNRGI-SX1lo9mfq7Q/viewform?usp=sf_link

Finalizado el análisis de los datos recogidos se elaborarán informes nacionales de los países participantes que serán debatidos para configurar un *plan de acción* y diversos *artículos científicos* sobre la incidencia del Pacto por la Movilidad en Europa.